

El Manifiesto de la IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas de 2022: un instrumento clave en el apoyo a las bibliotecas públicas

The IFLA-Unesco Public Libraries Manifesto 2022: a key resource in support of public libraries

Ester Omella

Omella, Ester (2023). "El Manifiesto de la IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas de 2022: un instrumento clave en el apoyo a las bibliotecas públicas". *Anuario ThinkEPI*, v. 17, e17a42.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a42>

Publicado en *IweTel* el 5 de diciembre de 2023

Ester Omella

<https://www.directorioexit.infolicha319>

Diputación de Barcelona

Oficina de Programación y Evaluación de Bibliotecas de la Gerencia de Servicios de Bibliotecas

Miembro del Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA y del Comité de Implementación del Manifiesto¹

omellace@diba.cat



Resumen: Análisis de los puntos más relevantes en la actualización del *Manifiesto de la IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas* en 2022. Se detallan los antecedentes del Manifiesto de 1994, su impacto en el desarrollo bibliotecario y cómo la versión de 2022 refuerza valores centrados en la inclusividad, la participación cívica y la función comunitaria. Como ejemplos de esos ejes se destaca la vinculación del nuevo texto del Manifiesto con los retos actuales para las bibliotecas públicas: competencia lectora, acceso universal al conocimiento, brecha digital, cohesión social, participación ciudadana, inclusión laboral y alfabetización informacional. Finalmente, se aborda la implementación del Manifiesto, instando a las asociaciones bibliotecarias nacionales a difundirlo. Se presentan herramientas como el decálogo de implementación, traducciones, versión en "lectura fácil" y un "toolkit" disponibles para el conjunto de profesionales, pensando en su implementación en los diferentes países.

Palabras clave: *Manifiesto IFLA-Unesco sobre Bibliotecas Públicas 2022*; Bibliotecas públicas; Desarrollo bibliotecario; Competencia lectora; Brecha digital; Cohesión social; Participación ciudadana; Inclusión laboral; Alfabetización informacional; Desarrollo sostenible.

Abstract: We present an analysis of the most relevant points in the 2022 update of *The IFLA-Unesco Public Libraries Manifesto 2022*. The background of the 1994 manifesto is detailed, exploring its impact on library development and how the 2022 version strengthens values centered on inclusivity, civic participation, and community function. As examples of these focal points, the connection of the new manifesto text with current challenges for public libraries is highlighted: literacy skills, universal access to knowledge, the digital divide, social cohesion, citizen participation, employment inclusion, and information literacy. Finally, the implementation of the manifesto is addressed, urging national library associations to disseminate it. Available tools, such as the implementation decalogue, translations, an "easy reading" version of the manifesto, and all other tools from the toolkit, are presented for professionals, considering their implementation in different countries.

Keywords: *IFLA-Unesco Public Library Manifesto 2022*; Public libraries; Library development; Reading competency; Digital divide; Social cohesion; Citizen participation; Labor inclusion; Information literacy; Sustainable development.

Agradecimientos

Marta Cano: *Gerència de Serveis de Biblioteques. Diputació de Barcelona*

Gabriel Blanco: *Ajuntament del Masnou.*

Àlex Cosials: *Xarxa de Biblioteques Municipals. Diputació de Barcelona.*

Jaume Julibert: *Unitat de Gestió de la Recerca. Universitat Politècnica de Catalunya.*

Amadeu Pons y Cristóbal Urbano: *Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals. Universitat de Barcelona.*

1. Introducción

Es probable que todos los bibliotecarios estén familiarizados con la reciente versión del Manifiesto IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas aprobado en 2022 (IFLA; Unesco, 2022), que se ha convertido en el documento programático internacional de referencia para la planificación y posicionamiento de nuestros servicios.

Desde la Sección de Bibliotecas Públicas de IFLA, queremos destacar dos elementos fundamentales para su difusión en diferentes países:

- el *Decálogo para la implementación del Manifiesto*;
- la *Caja de herramientas* ("toolkit") (COBDC, 2022);

disponibles en:

<https://www.ifla.org/units/public-libraries/>

En este artículo, abordaremos cuestiones clave como la necesidad de actualizar el *Manifiesto* de 1994, la visión que aborda el nuevo *Manifiesto* y retos para la biblioteca pública, los principales cambios respecto de la versión anterior y las herramientas disponibles para los profesionales que quieren utilizar el *Manifiesto* para la planificación y el activismo en favor de la biblioteca pública.

1. Antecedentes del Manifiesto IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas de 2022 y elaboración del nuevo Manifiesto

El anterior *Manifiesto de la Unesco* sobre la biblioteca pública de 1994 contribuyó a impulsar la biblioteca pública, identificando una misión y unos valores, que fueron y han sido compartidos por toda la comunidad bibliotecaria. El documento acertó en el tono y los contenidos. En este sentido, conectó con los profesionales y las necesidades del momento, según los máximos responsables del desarrollo de bibliotecas públicas de Cataluña entrevistados con motivo de la presentación del Manifiesto en Barcelona.

<https://cobdc.org/cobdc/caixa-deines>

<https://www.diba.cat/es/web/biblioteques/model-xbm>

El *Manifiesto* fue de gran ayuda en el salto hacia el modelo de las bibliotecas que tenemos actualmente. Todos coinciden en afirmar que el *Manifiesto* de 1994 fue aprobado en un momento en el que se estaba trabajando intensamente en el desarrollo bibliotecario y que sentó las bases que nos permiten presentar hoy la accesibilidad a la cultura, la formación y la información, esencia de los servicios de la biblioteca pública como manifestación del principio de igualdad y respeto a los derechos fundamentales. La versión de 2022 refuerza estos valores, centrando su atención en la inclusividad, la participación cívica y la función comunitaria de la biblioteca.

2. ¿Cómo se ha elaborado?

El Manifiesto se actualizó a partir de una encuesta global para recoger la opinión profesional a nivel internacional. Se buscaba que el nuevo documento programático fuera útil e implementable a nivel global.

Tal y como explica Xianhong Hu, responsable del Programa IFAP (*Información para Todos*) de la Unesco² el nuevo *Manifiesto IFLA/Unesco sobre las*

“El Manifiesto IFLA-Unesco sobre Bibliotecas Públicas es el documento programático en biblioteca pública y, para que tenga valor, debe concretarse en las bibliotecas y organizaciones”

bibliotecas públicas 2022 fue aprobado por el Bureau del IFAP el 18 de julio de 2022, y presentado en el 87 Congreso Mundial de Bibliotecas e Información 2022 (WLIC) en Dublín, Irlanda. La Unesco enlazó el *Manifiesto* con sus políticas culturales, educativas y científicas.

Este *Manifiesto* proclama la creencia de la Unesco en la biblioteca pública como fuerza viva para la educación, la cultura, la inclusión y la información, y destaca el papel único de las bibliotecas públicas a la hora de afrontar los retos emergentes de la transformación digital, combatir la desinformación y avanzar en los derechos humanos para alcanzar los *Objetivos de desarrollo sostenible 2030*. Desde entonces, la Unesco ha ido promoviendo el *Manifiesto* en los ámbitos de la educación, la cultura, la libertad de expresión, el acceso a la información, la alfabetización mediática e informacional y el patrimonio documental, tanto en la sede central como en las oficinas territoriales. Por ejemplo, el lanzamiento del *Manifiesto* se anunció en Nueva York en 2022, como parte de la *Cumbre de Educación Transformadora*, en un evento paralelo sobre “Transformar la educación para el desarrollo sostenible mediante la implementación de la Recomendación de recursos educativos abiertos (OER) de la Unesco dentro de las colaboraciones multiagentes”, a invitación de la *Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible*, dado el potencial de bibliotecas cada vez más proactivas para transformar la educación.

3. ¿Por qué era necesario actualizar el *Manifiesto*? Retos de la biblioteca pública

A nadie se le escapa que estamos viviendo momentos de cambios profundos, de inflexión de la sociedad. Son cambios equiparables a la época de la industrialización.

De acuerdo con el nuevo *Manifiesto*, la biblioteca debe mantener la esencia, seguir siendo un referente en el ámbito lector, un espacio de formación permanente, de convivencia y de acceso democrático a la información y de generación de conocimiento. Y contempla su necesaria articulación en las políticas públicas municipales para la resolución de retos (más información en **Omella, 2023a**). A continuación, hacemos el ejercicio de contextualizar en nuestra realidad las tendencias y retos de biblioteca pública que influyen en la actualización del *Manifiesto*.

3.1. Fomento del hábito y la competencia lectora

Comprensión lectora. En solo cinco años, los alumnos de 9 a 10 años españoles empeoraron siete puntos en comprensión lectora, según el informe *PIRLS 2021*, que evaluó a los estudiantes de 4º de Primaria. De los 57 países analizados, España se sitúa en el puesto 21 junto con Nueva Zelanda y con una puntuación de 527, un punto inferior a la media europea (528) y más lejos del promedio de la OCDE (533). En palabras de Marta López, directora del proyecto Lexcit (<https://lexcit.cat>)

“Extender el hábito lector implica un trabajo muy holístico: con las familias, con las bibliotecas, con los centros educativos, con los municipios”.

3.2. Acceso universal al conocimiento y a la lectura

Aprendizaje a lo largo de la vida. En la sociedad actual, formarse se ha convertido en una necesidad que no se limita solo a una franja de edad concreta ni a las instituciones educativas convencionales (escuelas y universidades). Vivimos en un mundo de cambio constante, que requiere seguir aprendiendo a cualquier edad y en diversos ámbitos y situaciones. Como señala el informe de la IFLA:

“Ya no existen trabajos de por vida, lo que significa que cada vez más personas necesitan volver a formarse. Las bibliotecas intensifican las actividades de aprendizaje para darles respuesta” (IFLA, 2021).

Brecha digital. Las bibliotecas deben garantizar el derecho a la conectividad, teniendo presente el aumento de la digitalización de las relaciones personales y con la administración y del consumo cultural digital:

“Con la tecnología creando nuevas posibilidades para quienes tienen acceso a ella, la brecha entre ellos y quienes no la tienen crece, lo que hace que se corra el riesgo de confinar a una gran parte de la población a la pobreza a menos que se tomen medidas” (IFLA, 2021).

3.3. Cohesión social

Accesibilidad. Hay personas que no pueden acceder a una biblioteca al encontrarse en centros de internamiento psiquiátrico, centros penitenciarios, residencias de mayores o ingresos hospitalarios de

“El nuevo *Manifiesto* proclama la creencia de la Unesco en la biblioteca pública como fuerza viva para la educación, la cultura, la inclusión y la información”

larga duración. Por otra parte, más del 8% de la población se considera que son personas con distintas capacidades. Las bibliotecas municipales deben ofrecer servicios también a todas ellas, como queda bien patente en el nuevo texto del *Manifiesto*:

“La biblioteca pública ofrece sus servicios de acuerdo con el principio de igualdad de acceso para todos, sin tener en cuenta la edad, la etnia, el género, la religión, la nacionalidad, la lengua, el estatus social, o cualquier otra característica. Es necesario ofrecer servicios y materiales especiales a aquellos usuarios que no puedan, por cualquier motivo, hacer uso de los habituales; por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades, escasas competencias digitales o informáticas, o poca competencia lectora, o bien personas en el hospital o en la cárcel” (IFLA; Unesco, 2022).

Envejecimiento de la población. El aumento del número de personas mayores apunta a una demanda de actividades de ocio para llenar el tiempo libre, a un aumento del voluntariado (la proporción de mayores de 65 años con estudios universitarios aumenta año tras año) y la necesidad de nuevos espacios comunitarios. Las bibliotecas tendrán que adaptar las colecciones (aumento del fondo de ficción y en letra grande), los programas de actividades (enseñanza tecnológica) y los servicios (préstamo a domicilio) (ALA, 2014).

Soledad no deseada. Es necesario vincular a personas y comunidades para hacer frente al aislamiento y soledad no deseados, las estigmatizaciones y situaciones de abandono institucional. Es un fenómeno que afecta a varias generaciones, por ejemplo, en Barcelona, el 32,6% de los jóvenes de 16 a 24 años manifiestan sentirse solos a veces o a menudo, y el 14,3% de las personas mayores, de 65 años o más, se sienten solas (Barcelona, 2022).

3.4. Capital social

Participación ciudadana. El nuevo *Manifiesto* invita a revisar tanto la concepción y diseño de servicios como su gestión, prestación y evaluación. Los usuarios no son solo agentes pasivos, sino que toman cada vez mayor protagonismo. Las nuevas plataformas de participación permiten un rol más participativo y deliberativo. La participación se puede trabajar en las bibliotecas aplicándola a los procesos y servicios propios, pero también actuando la biblioteca como facilitadora de otros procesos participativos en el municipio.

3.5. Fomento de la inclusión laboral y del progreso económico local

Biblioteca como espacio de trabajo. Los espacios de “coworking” pueden llevar a las bibliotecas a repensar sus espacios, combinando las tradicionales salas de lectura con salas de estudio o de trabajo en grupo más pequeñas. Pero es necesario pensar si estos espacios comunitarios son realmente abiertos para todos. Muchos espacios de coworking sólo reunirán a determinadas categorías de personas (ALA, 2018). Hay sectores en los que el teletrabajo se ha quedado en niveles de prepandemia, en otros creció y se ha mantenido (sector público, empresas digitales y tecnológicas). En España se estima en un 15% la población que teletrabaja total o parcialmente, muy por debajo del 24% de la media europea (Gómez-Jiménez, 2022).

3.6. Alfabetización informacional, inclusión digital y sociedades más y mejor informadas

Alfabetización mediática e informacional. Los gobiernos y otros organismos reconocen plenamente la importancia de la alfabetización informacional como respuesta a largo plazo al aumento de la información errónea. La inteligencia artificial revoluciona la forma en que encontramos la información, permitiendo ofrecer resultados cada vez más precisos a los usuarios. Condicionará conocimientos, perfiles profesionales y comportará debates éticos (IFLA, 2021). A título de ejemplo del reto que se afronta, se puede mencionar que 8 de cada 10 españoles no sabe distinguir una noticia real de una noticia falsa (Simple Lógica, 2018).

Inmediatez en la prestación de servicios. Los usuarios de bibliotecas, en particular de las generaciones más jóvenes, esperan tecnologías y servicios más modernos y ágiles, y corren el riesgo de alejarse de las bibliotecas si no pueden encontrarlas (IFLA, 2021).

3.7. Salud

Salud comunitaria y salud mental. No debería limitarse la salud al entorno sanitario. La mejora de la salud de la población requiere el abordaje de las desigualdades y la interseccionalidad. Concretamente, las bibliotecas pueden intervenir en los ámbitos de la salud comunitaria, la salud mental y la salud sexual y afectiva. Esto entronca con las líneas que se dibujan desde las políticas públicas de salud:

“Hay que potenciar las intervenciones no farmacológicas y la prescripción social en la atención primaria para mejorar el bienestar emocional, reducir el aislamiento social y la soledad no deseada mediante la prescripción por parte de un profesional sanitario, de actividades en la comunidad” (*Generalitat de Catalunya*, 2021).

3.8. Sostenibilidad

Sostenibilidad medioambiental, económica y social. Las bibliotecas pueden promover comportamientos y hábitos que reduzcan los efectos del cambio climático y difundir el conocimiento científico al respecto. En los últimos años, los usuarios también han participado activamente en la creación de conocimiento a través de proyectos de ciencia ciudadana.

Era preciso reflejar estos cambios en el nuevo *Manifiesto*. Por eso hay un concepto que ha estado presente durante toda la elaboración del nuevo texto: la vocación de servicio de las bibliotecas públicas hacia la ciudadanía. En este sentido, cabe citar el documento *El valor de las bibliotecas públicas en la sociedad* (Togores, 2015), que pone de manifiesto la utilidad de las bibliotecas a través de un análisis del contexto social, laboral, educativo, económico y de lectura.

4. ¿Qué biblioteca pública refleja el Manifiesto?

Me baso en un documento que se ha hecho público en la *IFLA/Unesco*, que establece dos ejes clave: la biblioteca debe velar por la sociedad del conocimiento y por el desarrollo sostenible.

Sociedad del conocimiento

El *Manifiesto* en su versión actualizada refleja el papel de las bibliotecas para favorecer a sociedades del conocimiento, ayudando a todos los miembros de la sociedad a acceder, producir, crear y compartir conocimiento.

Esto incluye un mayor énfasis en el acceso remoto y digital a la información y a los materiales y el acceso a las competencias y conectividad necesarias para superar la brecha digital. Esto incluye el desarrollo de alfabetización mediática e informacional y habilidades digitales con la voluntad de crear sociedades equipadas, informadas y democráticas.

Este concepto no es nuevo, pues desde hace ya muchos años las bibliotecas y sus profesionales han desarrollado el discurso según el cual la biblioteca facilita el descubrimiento, el aprendizaje a lo largo de la vida, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de comunidades. Desde la perspectiva del nuevo *Manifiesto*, se mantiene la esencia de ese discurso, pero innovando en conceptos de gestión pública: situando al usuario en el centro de los servicios, haciendo una apuesta por la cocreación y la generación de conocimiento dentro de la biblioteca, conocimiento vinculado a la resolución de retos sociales, sabiendo que este es el papel que nos pide la ciudadanía.

En el nuevo *Manifiesto* aparecen con fuerza los conceptos de participación, empoderamiento, creación de comunidades, fomento del pensamiento crítico. La apuesta es por una biblioteca centrada en las personas, transformadora del entorno, abierta al territorio.

Desarrollo sostenible

El *Manifiesto* afirma que, con sus actividades relacionadas con la alfabetización, educación y cultura, las bibliotecas contribuyen a los *Objetivos de desarrollo sostenible* de las *Naciones Unidas* y a la construcción de sociedades más equitativas, humanas y sostenibles.

5. Principales cambios en el nuevo Manifiesto

Desde la *IFLA*, se ha elaborado un esquema que permite visualizar las actualizaciones más destacadas sobre la visión de biblioteca pública.

Versiones anteriores del Manifiesto	Nuevo Manifiesto
La Biblioteca Pública, debe...	
Estimular la imaginación y creatividad de los niños y jóvenes.	Ofrecer oportunidades para el desarrollo creativo y estimular la imaginación, creatividad, curiosidad y empatía.
Crear y reforzar los hábitos de lectura en niños y niñas desde los primeros años.	Crear y reforzar los hábitos de lectura en niños y niñas desde el nacimiento hasta la edad adulta. Fomento del hábito y competencia lectora: el valor social generado recae tanto en los múltiples propósitos o funciones que puede tener para el individuo (obtención de información, mejorar habilidades, disfrutar de una experiencia literaria, evadirse...), como en su contribución a la configuración de lectores críticos, de ciudadanos activos e integrados en la sociedad.
Dar acceso a la información y al material.	Proporcionar servicios, tanto presenciales como de forma remota, a través de las tecnologías digitales.
Concienciar sobre el patrimonio cultural, valoración de las artes y descubrimientos científicos.	Preservar y ofrecer acceso a las expresiones culturales y patrimoniales en la valoración de las artes, descubrimientos científicos, investigación e innovaciones, tanto tradicionales como digitales.
Garantizar el acceso a todo tipo de información comunitaria.	Asegurar el acceso a la información de la comunidad y oportunidades para la organización comunitaria.
Garantizar la inclusión, especialmente, de las comunidades con riesgo de exclusión.	Preservar y dar acceso a los datos locales y autóctonos, conocimiento y patrimonio en un entorno donde la comunidad pueda desempeñar un papel activo en la toma de decisiones. Exclusión social: tiene un carácter dinámico, heterogéneo y multidimensional, ya que puede afectar a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural o política de un individuo o colectivo. Así, algunos individuos son más vulnerables a partir acumulación de factores desventajosos: personas con escasos recursos, minorías étnicas, personas mayores, con discapacidad, parados, presos, discriminación por orientación sexual...
Concienciar sobre los descubrimientos científicos.	Dar acceso al conocimiento científico, a la investigación e información sobre salud y activar la participación y el desarrollo científico.
Facilitar el desarrollo de la información y habilidades en alfabetización informática.	Iniciar, apoyar y participar en actividades de alfabetización y programas para fortalecer competencias lectoras, de escritura, y facilitar el desarrollo de la alfabetización mediática e informacional y las habilidades y alfabetización digital para todas las personas.

Elaboración: **McGuire** (2022).

6. La implementación del *Manifiesto*. Herramientas disponibles

“El *Manifiesto* es un documento programático que, para que tenga valor, debe concretarse en las bibliotecas y organizaciones”

La *Sección de Bibliotecas Públicas* de la IFLA hace un llamamiento a todas las asociaciones bibliotecarias nacionales para que difundan el *Manifiesto*. Para facilitar la difusión, la *Sección* trabaja desde 2022 en la elaboración de instrumentos para su implementación con la idea de que desde las bibliotecas se utilice para construir los proyectos bibliotecarios, los planes de acción, todo ello en el marco del apoyo a la construcción del relato de ciudad o municipio.

Entre las herramientas de difusión, destacamos que se ha elaborado un decálogo de implementación, se ha fomentado la traducción del *Manifiesto* a diferentes idiomas, se ha elaborado una versión en “lectura fácil” y una presentación “*template*” (formulario) con la información relevante del *Manifiesto*, adaptable para su presentación y difusión en los diferentes países³. Además, se han elaborado unos materiales que ponen en relación el *Manifiesto* con los retos de futuro de la biblioteca pública, como inspiradores para los planes directores de bibliotecas públicas y para trabajar en cocreación con los equipos de bibliotecas y otros servicios municipales.

En las *Jornadas Españolas de Información y Documentación*, organizadas por *Fesabid* en 2023, y en el último *Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, organizado por el *Ministerio de Cultura*, se presentaron el *Manifiesto* y el “*toolkit*” y se organizó un taller sobre el *Manifiesto* como recurso para la resolución de retos.

<https://fesabid.org/leid23/index.php/programa>

<https://www.cultura.gob.es/congresobp/portada/2023/programa.html>

Todo ello ha quedado reflejado en el “Discurso de presentación” en las jornadas (IFLA, 2023) y una presentación (Omella, 2023b).

Esperamos que el nuevo *Manifiesto* sirva para la articulación de la biblioteca pública en el marco de las políticas municipales, encaradas a la resolución de los retos sociales que hemos destacado, y así continuar aportando valor público a la ciudadanía, tal como recoge el estudio de **Togores** (2015) anteriormente mencionado.

Como conclusión del análisis del nuevo *Manifiesto*, podemos resaltar la necesidad de asegurar que las bibliotecas públicas continúen siendo una prioridad en las agendas de la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones internacionales.

7. Notas

1. Este Comité está presidido por Ulrike Krass (*Bibliotecas de Friburg*, Alemania), que junto con Claire Mc.Guire (IFLA) y Xianhong Hu (*Unesco*) han sido claves en la actualización del *Manifiesto*.

La *Gerencia de Servicios de Bibliotecas* es miembro de la *Sección de Bibliotecas Públicas* de IFLA, por su apoyo al desarrollo de la biblioteca pública.

2. IFAP es un programa intergubernamental, creado en 2001. Tiene por mandato central construir sociedades del conocimiento inclusivas y permitir el acceso a la información y al conocimiento como un bien público que beneficie a todo el mundo.

3. Recientemente, la *Unesco* ha escogido estos materiales y recursos elaborados por la *Gerencia de Servicios de Bibliotecas* de la *Diputación de Barcelona* como oficiales para la implementación a nivel internacional del *Manifiesto* aprobado en 2022.

8. Referencias

ALA (2014). "Center of the future of libraries. Aging advances". *Library of the future. An initiative of the American Library Association*.
<https://www.ala.org/tools/future/trends/aging>

ALA (2018). "Center of the future of libraries. Co-Working / Co-Living". *Library of the future. An initiative of the American Library Association*.
<https://www.ala.org/tools/future/trends/coeverything>

Barcelona (2022). *Òmnibus municipal. Primera onada*.
https://w10.bcn.cat/APPS/riswestudis/editEstudi.do?reqCode=inspectById&estudiid=7060&set-locale=ca_ES

COBDC (2022). *Caixa d'eines*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.
<https://cobdc.org/cobdc/caixa-deines>

Generalitat de Catalunya (2021). *Pla de salut de Catalunya 2021-2025*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut, 192 p.
<https://scientiasalut.gencat.cat/handle/11351/7948>

Gómez-Jiménez, Virginia (2022). "El teletrabajo no ha venido para quedarse: en España es tres veces menor que en Irlanda". *Cinco días*, 28 noviembre.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/11/28/economia/1669639164_202719.html

IFLA (2021). *IFLA trend report 2021*. Update. The Hague: IFLA. 30 p.
<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1830/1/IFLA%20TREND%20REPORT%202021%20UPDATE.pdf>

IFLA (2023). "Discurso de presentación del Manifiesto IFLA/Unesco de Biblioteca Pública 2022 en Fesabid 2023". En: *Jornadas Españolas de Información y Documentación*, Granada, mayo 2023.
<https://fesabid.org/jeid23/wp-content/uploads/2023/06/DocumentacionManifiestoIFLA-Unesco.pdf>

IFLA; Unesco (2022). *Manifiesto IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas 2022*. La Haya: IFLA; París: Unesco.
<https://repository.ifla.org/handle/123456789/2551>

McGuire, Claire (2022). *The mission of the public library of today: what's new in the public library Manifesto*. The Hague: IFLA.
<https://repository.ifla.org/handle/123456789/2007>

Omella, Ester (2023a). "Els meus millors consells". *Interacció*, 18 abril.
<https://interaccio.diba.cat/blogs/2023/04/consells-ester-omella>

Omella, Ester (2023b). "El Manifiesto de la IFLA-UNESCO de la Biblioteca Pública de 2022. Un instrumento de soporte para las Bibliotecas". En: *Jornadas Españolas de Información y Documentación*, Granada, mayo 2023.
https://fesabid.org/jeid23/wp-content/uploads/2023/06/Viernes_OMELLA_manifiesto-2.pptx

Simple Lógica (2018). *I estudio sobre el impacto de las fake news en España*. Simple Lógica.
<https://www.simplelogica.com/wp-content/uploads/2018/10/estudiopescanova.pdf>

Togores, Rosa (2015). *El valor de les biblioteques públiques en la societat: el cas de la Xarxa de Biblioteques Municipals*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 119 p.
<https://www.diba.cat/es/web/biblioteques/publicacions-i-documents/detall/-/contingut/16060163/pd-el-valor-de-les-biblioteques-publiques-en-la-societat-el-cas-de-la-xarxa-de-biblioteques-municipals>